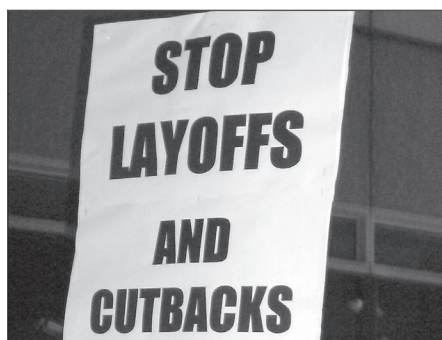




## Piquetes en el Bank of America defiende el derecho a la vida

Varias organizaciones a lo largo del país se unieron en piquetes en el Banco de América en Diciembre 10, ello en apoyo de los trabajadores en Chicago ocupantes de la planta manufacturera de ventanas, Ventanas República "Republic Windows", con el objeto de bloquear su cierre y los despidos masivos de 240 trabajadores. Decenas se dieron cita en el lugar para defender a los trabajadores y denunciar los despidos masivos que están teniendo lugar en todo el país. Los trabajadores de la República con éxito aseguraron su liquidación y pago de vacaciones y ahora se organizan para tratar de mantener abierta su planta. Como muchos trabajadores, enfrentan una situación en la que aunque producen valor agregado para una sociedad y contribuyen a su bienestar son tratados como basura y despedidos cuando los dueños de los monopolios - en este caso el Banco de América - lo deciden.

La bandera enarbolada por los trabajadores y manifestantes es que los empleos son un derecho y el gobierno tiene la obligación de cumplir con él. El espíritu de las acciones radicaba en denunciar los continuos pagos del gobierno a los ricos así como demandar que los fondos sean utilizados para cumplir con los derechos de la gente, empleos, vivienda, salud, educación, todos los derechos para que Main Street y no Wall Street florezca!



## DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DICIEMBRE 10

## Nuestra seguridad se sasa en nuestra lucha por los derechos de todos

El Día Internacional de los Derechos Humanos se celebra en todo el mundo el 10 de diciembre. Así se conmemora el día en el que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948. Los sucesos

mundiales en el 2008 refleja la demanda de los pueblos para que los gobiernos garanticen los derechos de todos y tomen las medidas pertinentes para que estos se cumplan. Esto incluye la demanda de finalizar las guerras en Afganistán e Irak

**Los Derechos de Todos • 2**

### BUFFALO

## Defendiendo los derechos de los pueblos indígenas

La Iniciativa de Mujeres Indígenas organizó una reunión el 10 de diciembre en la Sociedad Histórica del Condado de Erie en Buffalo para tratar sobre la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos y dar información sobre la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los indígenas. La reunión comenzó con la ceremonia de bienvenida por parte de un anciano de Haudenasaunee, en su propia lengua. La bienvenida marcó el espíritu

de la reunión, enfatizando las concepciones de los Haudenasaunee en lo concerniente a las relaciones entre los seres humanos y con la naturaleza. Luego de explicar a la audiencia en inglés el contenido de su mensaje él remarcó que los Haudenasaunee consideran un honor el compartir su modo de vida y le dan gran importancia a todas las relaciones. Esto incluye el conceptualizar a la madre tierra

**Los pueblos indígenas • 5**

### PALESTINA

## Acción, no palabras

*Karen AbuZayd, UN Agencia de trabajo de Ayuda, Diciembre 6, 2008*

El noble espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos está siendo traicionada por la falta de ayuda para Gaza.

Conforme nos acercamos al 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cifra de muertos en constante aumento en Gaza resalta la dolorosa brecha entre su retórica de paz y una realidad desesperante para el pueblo.

Tal declaración fue fundamental debido a que la comunidad mundial reconocía "La dignidad inherente así como la igualdad y

derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana como los cimientos para la libertad, la justicia y la paz en el mundo". Congruente a la nobleza de su espíritu, declara "El advenimiento de un mundo en el que los seres humanos estarán libres de miedo lo que se constituirá en la más grande aspiración de la gente común."

En sesenta años, el destino del pueblo Palestino debería ser una razón universal de búsqueda en cada espíritu. Nunca ha sido tan grande, la necesidad de otorgar un significado sustantivo a la protección de los

**Palestina • 4**

---

# El Imperio y la Declaración de los Derechos Humanos

Cindy Sheehan

Desde que mi hijo Casey fue víctima del Imperio Militar de EUA en 2004, he viajado por todo el mundo y me he encontrado con gente en casi 20 países que han sido victimizados por EUA:

Ya sea las naciones originarias de Honolulu que ya no pueden pescar o nadar en las aguas ancestrales de Peral Harbor debido a la contaminación tóxica de la Marina, o mis hermanas y hermanos en Daichuri, Corea del Sur cuyo poblado ha sido destruido por la base militar de Camp Humphrey para construir un campo de golf, yo siempre salgo de éstas reuniones con más determinación y energía para tratar y confrontar al Complejo Militar Industrial de EUA cada que pueda, y en tratar de aliviar los sufrimientos de tanta gente.

Hoy, estoy en la Habana, Cuba para una reunión internacional de activistas de derechos humanos con motivo del 60 aniversario de la firma de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. Además de activistas cubanos, escuchamos testimonios de activistas de Guatemala, Ecuador, Argentina, Brazil, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, España, y Puerto Rico, entre otros. En el aparato traductor colgado de mi oído yo escuché una y otra vez, El Imperio. El Imperio, por supuesto es Estados Unidos de America, sin duda alguna.

EUA se ha estado entrometiendo en los asuntos de los países sudamericanos por siglos. Hemos instalado dictadores luego de derrocar gobiernos populares y electos popularmente. Hemos

usado esos países como basureros para ir a tirar productos tóxicos y hemos usado el FMI y el Banco Mundial para empobrecer a los gobiernos para que sean sometidos por la deuda luego de que hemos golpeado económicamente a éstos ya de por sí pobres países. Nosotros robamos sus recursos naturales y si algún líder latinoamericano se atreve a enfrentar al Imperio, lo asesinamos o lo satanizamos al tiempo que tratamos de minar su efectividad.

Hoy escuche el testimonio de Carlos, quien perdió a sus padres debido al ataque terrorista de Luis Posada Carriles en una aeronave cubana. Carriles ha sido protegido por EUA; que se rehúsa a extraditarlo a Venezuela para enfrentar cargos por el asesinato de 73 cubanos. ¡Pero, pero, pero, yo pensé que EUA no protegía a los terroristas! También me reuní con miembros de las familias de los 5 cubanos que han estado en prisión por 10 años luego de ser arrestados por espionaje cuando lo que hacían era evitar el terrorismo contra Cuba desarrollado en Miami.

En el día de los Derechos Humanos, deberíamos estar celebrando el hecho de que vivimos en un país que opta por la paz y no la guerra, la justicia económica y no el rancio capitalismo, la protección ambiental y no la degradación ecológica, y los derechos humanos por encima de la tortura, la ocupación, la opresión y el asesinato.

Sin embargo, si tomamos el cuidado de leer completo el

**El Imperio • 3**

---

## | • Los Derechos de Todos

y de poner fin a la ocupación de Palestina así como reconocer los derechos de todos los pueblos a la existencia.

En éste 60 aniversario de la adopción de la Declaración, hay muchos acontecimientos en EUA en defensa de los derechos de los inmigrantes, los pueblos indígenas y los trabajadores. Los eventos se llevan a cabo en un momento en el que el gobierno se rehúsa a reconocer una concepción moderna de los derechos, en el que las necesidades humanas son derechos humanos y los gobiernos están obligados a garantizar los derechos humanos. En vez de esto los gobiernos lo que hacen es proteger los privilegios de los ricos para que sean más ricos. El gobierno está preparándose para usar el Tesoro público para pagar a los ricos \$7.5 billones de acuerdo a las cifras presentadas por la publicación empresarial Bloomberg.com. El Presidente electo Barack Obama ha llamado a asegurar el “florecimiento de Wall Street,” y el Secretario Henry Paulson respaldó esta postura demandando que billones de dólares adicionales se dediquen a “estabilizar y fortalecer el sistema financiero.”

Por todo el país los derechos más básicos del pueblo son negados. El desempleo y el hambre están empeorando, impactando a las mujeres, los niños y los jóvenes. Para 2007, 36.2 millones de personas en el país están en situación de hambruna, de ellos 12.4 millones son niños y el 2008 fue aun peor. La gente va cada vez más a los bancos de comida, con un aumento en demanda del 25 a 40 por ciento. Tan solo en Nueva York más de 1.3 millones

necesitaron ayuda alimentaria de emergencia.

Alrededor de 70 por ciento de la juventud de 16 a 19 años no pudieron encontrar trabajo éste año, mientras que los ancianos de más de 65 se han visto forzados a regresar a trabajar. Se anuncian más despidos y recortes de personal y al mes se pierden 200,000 empleos.

Empleo, Alimento, Vivienda son derechos humanos – consagrados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero no se respetan en EUA. Nuestra Seguridad radica en la defensa de los derechos de todos, no en la protección de los privilegios de los ricos.

Los estadounidenses se están manifestando contra las muchas acciones gubernamentales que niegan los derechos. Incluyendo el ataque a los inmigrantes, las redadas aterrorizantes en los lugares de trabajo y las comunidades. Esto incluye el rechazo a la “guerra contra el terrorismo” y sus campos carcelarios. La gente está exigiendo: Cerrar Guantánamo ahora y cerrar todos tales campos carcelarios. No debe haber en EUA la “Corte de Seguridad Nacional” – un plan para garantizar los privilegios de todos los que apoyan al gobierno y persecución, muerte civil y detención indefinida a los que se le oponen. No puede haber seguridad si hay tortura, prisiones secretas y la autoridad ejecutiva que impone lo anterior.

Este 10 de diciembre, vamos a unirnos en la defensa de los derechos de todos.

# No al muro de la muerte!

Unión del Barrio

En ocasión del 60 Aniversario de la declaración de los Derechos Humanos, Unión del Barrio y la Coalición Pro-Derechos de la Raza, quisiera mandar este mensaje de solidaridad a los pueblos del mundo que luchan por alcanzar la Justicia, la Paz y la Dignidad.

Desde la herida abierta de Nuestra América, la frontera (EEUU-México), Unión del Barrio comparte nuestra lucha que se manifestó este fin de semana en una Marcha de Silencio, <http://www.youtube.com/watch?v=S5xozMDfy-A>

Alzamos nuestra voz en éste día de lucha y nos sumamos a las voces que reclaman por una sociedad mas justa.

Desde éste rincón del mundo decimos ¡Ya Basta! a las injusticias y a los actos de agresión que consternan la conciencia de la humanidad. Por eso decimos alto a las guerras genocidas y exigimos el fin a la guerra y ocupación del pueblo de Irak y Afganistán; creemos en el respeto a la soberanía de los pueblos y la auto-determinación de las mismas y exigimos el cierre de los centros de tortura estadounidense en Guantánamo y a través del

y acabar con las fronteras impuestas por el colonialismo europeo que por muchos siglos ha saqueado los recursos naturales de ese continente, privando a los y las trabajadores Africanos de sus recursos y condenándolos a la miseria. Nos pronunciamos en contra del plan militarista de Estados Unidos en África conocida como AFRICOM.

Hoy mas que nunca, nuestra lucha por la Auto-Determinación, la Liberación Nacional, y la Reunificación de toda Nuestra América bajo un sistema económico mas justo, mas digno, mas socialista, nos obliga seguir luchando por los Derechos Humanos.

Este Día Internacional de los Derechos Humanos levantamos de nuevo nuestra voz e invitamos al público a que construyamos el movimiento social necesario para alcanzar una vida digna para todos los seres humanos.

Concientización • Organización • Acción • Liberación  
[www.uniondelbarrio.org](http://www.uniondelbarrio.org)

Denunciamos enérgicamente el embargo criminal y genocida de Estados Unidos en contra nuestro pueblo hermano de Cuba, y exigimos la libertad de los 5 cubanos, prisioneros del Imperio; Nos proclamamos a favor de la paz, justicia y liberación del pueblo Palestino, denunciamos al sistema de apartheid Israelita, y unimos nuestra voz al clamor del pueblo Palestino por el alto a la guerra de exterminio que se desata día tras día. Exigimos el retiro inmediato de la ocupación de los territorios Palestinos y el derrumbe del Muro de la Muerte en Palestina; Así como en Nuestra America apoyamos las luchas reivindicadoras por el respeto a los derechos de los pueblos indígenas por lograr la auto-determinación y la unidad Latinoamericana, así mismo apoyamos a las fuerzas progresistas y revolucionarias de la África que buscan unir su continente

**¡Ayer Votamos  
Y Hoy Marchamos!**  
**Full Legalization NOW!**  
**Stop the ICE Raids!**  
**YES WE CAN!**

**CALENDAR, GRAN MARCHA**

**December 10, 2008**  
International Human Rights Day  
**MARCH/VIGIL 5PM**  
PLACITA OLVERA

**January 21, 2009**  
ACTION 5 PM  
FEDERAL BUILDING

**March 28, 2009**  
MARCH 10 AM  
Broadway & Olympic  
**LOS ANGELES, CA**

**Obama escucha,  
¡Estamos en la Lucha!**

**"There is NO WAY this immigration legislation is happening in the Democratic House, Senate, and Presidency, not in the first term." - Rahm Emanuel, Future Chief of Staff for President Elect Barack Obama**

**NATIONAL IMMIGRANT SOLIDARITY NETWORK**  
**FCR** Frente Contra Las Redadas  
**Mujeres Presentes**  
**UNION DEL BARRIO**  
**ASOCIACION DE RAZA EDUCATORS**

To Endorse these Actions Contact:  
[udbla@aol.com](mailto:udbla@aol.com) (323) 602-3480

## 2 • El Imperio

documento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, salta a la vista que EUA es el peor violador de los derechos humanos en todo el mundo.

Ningún país es perfecto, pero el pueblo de EUA, mis hermanos y hermanas, hijos e hijas, deben de tomar la iniciativa primero en internalizar, cultivar y defender los preceptos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Cada ser humano tiene derechos básicos. Nadie merece más y ciertamente nadie merece menos. less.

Pero más y más de mis conciudadanos estan quedando desempleados, inseguros y sin alimento, nosotros pronto nos uniremos al nivel de esos países del tercer mundo que han sufrido de grandes privaciones mientras que nosotros hemos consumido y en exceso los recursos mundiales.

Mueren cada año, once millones de niños en todo el mundo, 30,000 diarios, antes de cumplir quince años. Son estadísticas con las que yo no puedo vivir. Espero que tu también te unas a confrontar a El Imperio con toda tu fuerza.

---

# La Juventud es de las mas golpeadas por la Recesión

Desde el otoño de 2007 a octubre de 2008, el porcentaje de los jóvenes de 16 a 18 años trabajando cayó en 8 por ciento, la mas grande caída de cualquier grupo. Dado que la industria que más emplea jóvenes es la de baja capacitación, como el comercio y la construcción y son las que mas pierden empleos, la perspectiva de los jóvenes de poder volver a trabajar se cierra. Entre los jóvenes de 16 a 19, el acceso a trabajos parciales o de tiempo completo, así como empleos de verano ha ido bajando a lo largo de la década. Para octubre, sólo el 31.4 por ciento han tenido alguna clase de empleo. Para muchos, entrar a trabajar será simplemente imposible.

En los años por venir, se espera que los jóvenes de menos de 20 años serán expulsados del mercado laboral de manera record. Esto se debe no solo a la insuficiencia de nuevos trabajos y de los despidos masivos que se acontecen en todos los sectores de la economía sino también porque gente de más de 65 años de edad regresan a trabajar luego que se topan que sus ingresos por

pensiones no les alcanzan para vivir. La gente de más de 65 años son el único grupo de edad que aumento su nivel de empleo en octubre – muchos en trabajos de tiempo parcial y en el comercio que antes ocupaban los jóvenes.

Adicionalmente, los graduados de universidad se topan con más dificultades para asegurarse un empleo. El *Wall Street Journal* informó en octubre que los empleadores de EUA tienen intenciones de solo emplear 1.3 por ciento de graduados más que el año pasado, el nivel más bajo en seis años. Muchas compañías están ausentes en las ferias de empleo en el campus y en actividades similares. La Universidad de Nueva York reportó 15 por ciento menos compañías. En la Universidad de Tampa hay 45 por ciento menos en la oferta por Internet.

Para los jóvenes que logran conseguir un trabajo, los salarios han decrecido un 10 por ciento en términos reales en los pasados 30 años.

---

## I • Palestina

Palestinos. La previa alta comisionado para los derechos humanos, Mary Robinson ha dicho que en Gaza, está siendo destruida una civilización”. Desmond Tutu lo ha llamado “horrible”. El coordinador humanitario para el territorio Palestino ocupado, Maxwell Gaylard, dijo que en Gaza hubo un “ataque masivo” a los derechos.

Más recientemente, el comisionado Europeo, describió el bloqueo de Gaza como “una forma de castigo colectivo contra civiles Palestinos, lo que constituye una violación de la legislación humanitaria internacional”.

Las cifras fatales para el territorio Palestino ocupado deben sin duda, cuestionarnos acerca de nuestro compromiso en el mantenimiento del derecho a la vida, el más fundamental de todos los derechos, protegido además por una amplia variedad de instrumentos legales internacionales. Más de 500 Palestinos, 73 de ellos niños, han sido asesinados este año como resultado del conflicto - más del doble que la cifra para 2005. Once Israelíes han perdido sus vidas este año. Un informal cese al fuego ha sido bien recibido por Israelíes y Palestinos. Por el bien de la integridad de la vida humana deseamos que tal propuesta se mantenga, a pesar de las recientes violaciones.

El derecho a la libertad de movimiento consagrada en el artículo 13 de la declaración universal permanece como un deseo lejano para muchos Palestinos. El inhumano bloqueo de Gaza - el cual, como muchos oficiales mayores de la UN han dicho, colectivamente castiga a 1.5 millones de personas- y alrededor de 600 obstáculos físicos al movimiento en el Banco del Oeste son un triste recuerdo de la falla de la comunidad mundial para hacer válido tal artículo.

Con un estimado de 10,000 Palestinos en prisiones Israelíes, incluyendo 325 niños, la declaración de que “todos tienen derecho a la libertad y seguridad personal” y nadie deberá ser sujeto de trato cruel, inhumano o degradante tiene hoy una triste resonancia.

Aunado a tales abusos, existen estadísticas que certifican la falta de protección a derechos sociales y económicos. Un sin precedente alto número de Gazianos - más de la mitad- ahora viven bajo la profunda línea de pobreza.

Esta es una crisis humanitaria que ha sido deliberadamente

impuesta por actores políticos. Es el resultado de políticas que han sido impuestas al pueblo Palestino. No habrá llegado la hora de revisar tales políticas y buscar un nuevo enfoque? No habrá llegado la hora de cuestionar una vez más nuestro compromiso a los nobles principios de la declaración universal?

La generalidad de todos esos derechos tiene que ver con el derecho a la propia determinación, el derecho a un estado, del cual los Palestinos han sido privados con 60 años de exilio. Los derechos están mejor protegidos dentro del marco de Estado, y nosotros, como agencia de trabajo de Apoyo para las Naciones Unidas debemos proveer asistencia hasta que la situación del refugiado esté resuelta, tal como lo hace cualquier actor humanitario que trabaja en el Medio Este.

El abismo entre palabras e instrumentos legales resulta confuso para muchos Palestinos. El resultado ha sido un aislamiento cruel de la comunidad global, alimentada por la inacción del sistema internacional. En tales circunstancias, el radicalismo y extremismo siembran fácilmente raíces. Pero es posible revertir tal situación, y la protección es el camino para empezar. Hagamos de la protección a los derechos de los Palestinos el punto neural de todas nuestras intervenciones. Hagamos realidad la visión de aquellos que firmaron la declaración universal; seguir fallando en tal logro nos hace culpables a todos. (*Karen AbuZayd es el comisionado general de la Ayuda de Naciones Unidas y Agencias de Trabajo.*)



---

# Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas

En septiembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas pasó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Se votó con 144 países a favor y cuatro en contra. La oposición a la declaración fue liderada por EUA a quien respaldaron Canadá, Australia y Nueva Zelanda que también votaron por el no. La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas resultado de décadas de lucha por parte de los pueblos indígenas y de todos los luchadores por los derechos. A nivel mundial los pueblos indígenas suman 550 millones de personas, los pueblos indígenas han sufrido brutales crímenes de genocidio y hoy son los guardianes de los derechos de la madre tierra y todos los seres humanos. Reimprimimos abajo partes de la declaración que puede consultarse en [www.un.org](http://www.un.org) (A/Res/61/295).

## Artículo 1

Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>4</sup> y las normas internacionales de derechos humanos.

## Artículo 3

Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

## Artículo 7

1. Las personas indígenas tienen derecho a la vida, la integridad física y mental, la libertad y la seguridad de la persona.
2. Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo a vivir en libertad, paz y seguridad como pueblos distintos y no serán sometidos a ningún acto de genocidio ni a ningún otro acto de violencia, incluido el traslado forzado de niños del grupo a otro grupo.

## Artículo 8

1. Los pueblos y los individuos indígenas tienen derecho a no ser sometidos a una asimilación forzada ni a la destrucción de su cultura.
2. Los Estados establecerán mecanismos eficaces para la prevención y el resarcimiento de: [...]
- b) Todo acto que tenga por objeto o consecuencia desposeerlos de sus tierras, territorios o recursos;
- c) Toda forma de traslado forzado de población que tenga por objeto o consecuencia la violación o el menoscabo de cualquiera de sus derechos;
- d) Toda forma de asimilación o integración forzada;
- e) Toda forma de propaganda que tenga como fin promover o incitar a la discriminación racial o étnica dirigida contra ellos.

## Artículo 10

Los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de

**Los derechos de todos • 6**

---

## I • Los pueblos indígenas

---

como un familiar, como una madre y actuar para protegerla y sustentarla así como ella nos sostiene a nosotros. Habló de las relaciones con la naturaleza y de la importancia de aprender del mundo natural. Enfatizó la necesidad de desarrollar relaciones humanas con todos los seres humanos, considerándolos como familiares que deben ser queridos y viviendo de forma que se respete tanto a la humanidad como a la madre tierra.

Varias organizaciones dieron saludos a la reunión y felicitaron a la Iniciativa de Mujeres Indígenas por sus esfuerzos por defender los derechos de los pueblos indígenas. Expusieron el espíritu de todos los presentes en la consigna *Lo que le hagan a uno nos lo hacen a todos*.

El principal orador del evento fue Tonya Gonnella Frichner, que es el representante Norteamericano al Foro Permanente de la ONU en asuntos indígenas. Ella recordó décadas de largas luchas de los pueblos indígenas en todo el mundo para defender su identidad y sus derechos como naciones, incluyendo la salvaguarda de su lengua, cultura e instituciones gubernamentales. Hizo notar que antes de la lucha para lograr la declaración de la ONU sobre los Derechos Indígenas, las numerosas naciones de los pueblos indígenas no eran reconocidas por la ONU y los organismos de la ONU no actuaban para defender sus derechos.

Hizo notar que un gran número de artículos de la declaración,

incluyendo la importancia de consagrar los derechos colectivos, el derecho de autodeterminación, y el respeto de su tierra y de los tratados. Ella también denunció a EUA por su rechazo a apoyar la Declaración. EUA, Canadá, Australia y Nueva Zelanda todos con una población indígena significativa votaron NO, mientras que 144 países votaron SI en apoyo a la declaración que fue aprobada en Septiembre de 2007.

Gonnella Frichner también habló de las dificultades que se enfrentan por la negativa de la ONU o el gobierno de EUA de proveer fondos para su trabajo de investigación y reporte de las condiciones que enfrentan los pueblos indígenas. El rechazo a dar fondos es otro medio que usan para sabotear el importante trabajo que se desarrolla. Ella mencionó que durante más de 30 años que tomó la aprobación de la declaración los Haudenosaunee y otros pueblos se apoyaron en sus propias fuerzas para continuar impulsandola.

Uno de los objetivos de la reunión fue el apoyar a la gente para que aprendan sobre la lucha y los derechos de los pueblos indígenas y en unirse para hacer que el documento sea efectivo. Convertir las palabras en hechos es un principio de los pueblos dijo ella e instó a todos los presentes a unirse a éste esfuerzo. Ella enfatizó que la lucha de los derechos humanos, como seres humanos, nos pertenece a todos juntos.

sus tierras o territorios. No se procederá a ningún traslado sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas interesados, ni sin un acuerdo previo sobre una indemnización justa y equitativa y, siempre que sea posible, la opción del regreso.

#### Artículo 11

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, objetos, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas.

2. Los Estados proporcionarán reparación por medio de mecanismos eficaces, que podrán incluir la restitución, establecidos conjuntamente con los pueblos indígenas, respecto de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres.

#### Artículo 13

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.

2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar la protección de ese derecho y también para asegurar que los pueblos indígenas puedan entender y hacerse entender en las actuaciones políticas, jurídicas y administrativas, proporcionando para ello, cuando sea necesario, servicios de interpretación u otros medios adecuados.

#### Artículo 18

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos, por conducto de representantes elegidos por ellos de conformidad con sus propios procedimientos, así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones.

#### Artículo 24

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, incluida la conservación de sus plantas medicinales, animales y minerales de interés vital. Las personas indígenas también tienen derecho de acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud.

2. Las personas indígenas tienen igual derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Los Estados tomarán las medidas que sean necesarias para lograr progresivamente que este derecho se haga plenamente efectivo.

#### Artículo 26

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o utilizado o adquirido.

2. Los pueblos indígenas tienen derecho a poseer, utilizar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos que poseen en razón de la propiedad tradicional u otro tipo tradicional de ocupación o utilización, así como aquellos que hayan adquirido de otra forma.

3. Los Estados asegurarán el reconocimiento y protección jurídicos de esas tierras, territorios y recursos. Dicho reconocimiento respetará debidamente las costumbres, las tradiciones y los sistemas de tenencia de la tierra de los pueblos indígenas de que se trate.

#### Artículo 34

Los pueblos indígenas tienen derecho a promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales y sus propias costumbres, espiritualidad, tradiciones, procedimientos, prácticas y, cuando existan, costumbres o sistemas jurídicos, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.

#### Artículo 37

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a que los tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos concertados con los Estados o sus sucesores sean reconocidos, observados y aplicados y a que los Estados acaten y respeten esos tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos.

2. Nada de lo contenido en la presente Declaración se interpretará en el sentido de que menoscaba o suprime los derechos de los pueblos indígenas que figuren en tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos.

